



ASOCIACIÓN COMARCAL PRO MEMORIA DEMOCRÁTICA VEGA MEDIA DEL GUADALQUIVIR

## Emotivo acto de homenaje a los militantes antifranquistas de la Vega de la década de los cincuenta en Villaverde del Río

Con la colaboración del Ayuntamiento de Villaverde del Río, el 15 de abril celebramos la VII Jornada de Memoria Democrática en la Casa de la Cultura de la localidad con el objetivo de homenajear a 85 militantes antifranquistas de la comarca de los años 50, dos de los cuales murieron a consecuencia de las torturas recibidas tras su detención o por la presión psicológica sufrida ante el temor a ser detenido. Al acto asistieron Antonia Caballero y Bartolomé Reyes (militantes comunistas villaverderos de aquellos años), junto a numerosos familiares de los demás militantes, vecinos de los municipios donde vivieron y representantes municipales de los pueblos de la comarca.



El alcalde de Villaverde, José María Martín, destacó la necesidad de continuar las actividades de memoria y la exhumación de todas las fosas, mientras que nuestra presidenta, Francisca Bejarano, puso de manifiesto la valentía de aquellos militantes que lucharon por la libertad y la mejora de las condiciones laborales en el campo, actividades que tienen plena vigencia.

Marcial Sánchez, profesor de la Universidad de Sevilla, pronunció la conferencia *Represión, resistencia y lucha clandestina en el primer franquismo*, destacando el “miedo genético” existente, que paralizaba cualquier disidencia y las dificultades para organizar la oposición al franquismo, que no impidió la actividad clandestina.

Ramón Barragán fue el encargado de hacer la presentación de los militantes antifranquistas, titulada *Antifranquismo en los años 50 del siglo XX*. Expuso que en esta década, en España, creció progresivamente la conflictividad obrera en la industria de las grandes ciudades, la minería asturiana y los segadores de la Vega del Guadalquivir, debido a la crisis económica y las consecuencias de las medidas “estabilizadoras” del gobierno, y fue la década de las primeras acciones convocadas por el Partido Comunista de España (PCE) en 1958 y 1959, así como del intento, esos años, de la organización del Comité Provincial del Campo en Sevilla con la presencia de Julián Grimau y Miguel Caballero, llegando a reunir a las organizaciones comunistas de 11 pueblos (desde Peñaflor hasta Los Palacios y Villafranca), entre ellas las de Villaverde del Río, Brenes, San José de la Rinconada y Alcalá del Río.

En 1960 fueron detenidos 140 hombres, 34 de la comarca, de los que 11 fueron condenados a diversas penas por el TOP y tres estuvieron en la prisión de Cáceres. A continuación, nombró a los 84 hombres y 4 mujeres con sus actividades destacadas, especialmente si fueron detenidos, condenados o muertos por ellas, y por municipios: 7 de Alcalá del Río, 1 de La Algaba, 5 de Brenes, 10 de Cantillana, 39 de San José de la Rinconada, 2 de Tocina-Los Rosales y 21 de Villaverde. Se detuvo en la muerte de Narciso Marcos, brenero que, perseguido para ser detenido, no pudo resistir la presión y se arrojó al tren, perdiendo la vida; y en la muerte del cantillanero José Romero, quien murió en 1973 a consecuencia de las torturas recibidas cuando fue detenido en 1970 junto a otros militantes comunistas.

El acto concluyó con la entrega de pergaminos y las actuaciones musicales de Rosario Heredia y del cantaor flamenco Juan Pinilla.

### VIII JORNADA EN 2024

En 2024 celebraremos la VIII Jornada de Memoria Democrática en colaboración con el Ayuntamiento de La Rinconada para homenajear a los militantes antifranquistas de 1960 a 1975. Fueron 291 hombres y mujeres de nuestra comarca que dieron el paso de unirse a la lucha organizada y clandestina contra la dictadura franquista, potenciando la lucha obrera en el campo y el movimiento asociativo en los pueblos. Será el 13 de abril de 2024 a partir de las 17.00 horas en el Teatro del Centro Cultural de la Villa de San José de la Rinconada.

## El Pleno del Ayuntamiento de La Rinconada aprueba declarar y señalar los lugares de memoria histórica de la localidad

La propuesta de Lugares de Memoria de La Rinconada presentada por nuestra asociación fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento el 16 de octubre de 2023, cuando se debatió y votó una moción registrada por Con IU-Podemos que recogía nuestro texto, en virtud del acuerdo alcanzado con el PSOE. La exposición de motivos recogía la intención de “reconocer y evitar que las violaciones de los Derechos Humanos que se produjeron durante el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, la Guerra Civil y la posterior dictadura puedan volver a reproducirse”. Asimismo, los grupos municipales de Con IU-Podemos y PSOE expresaron su reconocimiento a la asociación y la “importante labor que realizan y apoyamos el documento de señalamiento de Lugares de Memoria de La Rinconada que proponen al Pleno de este Ayuntamiento para su debate y su aprobación, si procede.”

Los lugares de memoria aprobados y contenidos en la propuesta de la Asociación Comarcal son los siguientes:

- La fosa común en el antiguo cementerio de La Rinconada, en la actual Avenida 28 de febrero. En 1965, el cementerio fue trasladado a un nuevo recinto. No se sabe qué fue de los restos humanos de la fosa y no existe nada que recuerde que en ese lugar hubo una fosa con víctimas mortales del franquismo.
- Campamento, lugar donde residían los presos políticos que construyeron el acueducto del Canal de los Presos, que ya fue declarado Lugar de la Memoria en 2013. Ahora se solicita la declaración del lugar donde se alojaron los presos políticos durante la construcción del acueducto del canal, que salva el Arroyo Almonazar, a su paso por el municipio de La Rinconada. De la edificación sólo quedan, entre otros vestigios, algunas piedras junto al canal.
- Plaza del Ayuntamiento, donde el 19 de julio de 1941 fueron ejecutados Francisco Márquez Román y Augusto Méndez Alves, tras ser juzgados en Consejo de Guerra por el atraco-secuestro de Miguel Sánchez- Dalp. Fue un juicio celebrado con mucha celeridad y bastantes contradicciones, como se ponen de manifiesto en el sumario.



-Fábrica de Azúcar. Sirvió de campo de concentración en los meses posteriores a la guerra y por él pasaron más de 1.600 presos, de ellos unos 75 de La Rinconada. En ese año sólo funcionaba una de las dos azucareras que se crearon en San José de la Rinconada. El lugar donde establecieron el campo de concentración en 1939 es el lugar donde estaba la Azucarera Bética, que ocupó el lugar donde se encuentra la chimenea y algunas instalaciones de la fábrica de azúcar en el Polígono El Cádiz 1. Esta antigua chimenea se alza, con 64,20 metros de altura, como superviviente de aquella fábrica.

## La Rinconada concede una subvención a nuestra asociación

El pasado 19 de septiembre nos reunimos con Fátima Vargas Estévez, nueva concejala de Memoria Democrática de La Rinconada, para conocer sus planes de trabajo. La delegada nos manifestó su deseo de establecer cauces de participación y colaboración entre el Ayuntamiento y la asociación. Por parte de nuestra asociación le presentamos un documento donde le exponíamos los datos identificativos, ámbito de actuación y los proyectos que teníamos previstos llevar a cabo en el municipio de La Rinconada: actividades de memoria en los institutos del municipio y

celebración de nuestra VIII Jornada de Memoria Democrática en el Teatro del Centro Cultural de la Villa el próximo mes de abril, con el presupuesto necesario para poder desarrollarlos, solicitando su posible ayuda económica para realizarlos.

Posteriormente a esta reunión, el Ayuntamiento de La Rinconada abrió la convocatoria de subvenciones para memoria democrática, otorgando a la asociación una cantidad para realizar actividades ya previstas en la solicitud de la subvención.

## Actuaciones en las fosas de la comarca: La Algaba y Alcalá del Río

Nos reunimos con los alcaldes de Tocina-Los Rosales y Cantillana para plantearles la exhumación



Con el objetivo de continuar los trabajos de exhumación de las fosas de Alcalá del Río y La Algaba, donde quedan aún restos humanos, el 20 de septiembre nos reunimos con las arqueólogas Esther Moragas y María José Gómez, abordando posibles vías para continuar con la búsqueda de restos en La Algaba y Alcalá del Río de las fosas que pudiesen albergar los restos por exhumar. Se acordó, por último, solicitar reuniones con los ayuntamientos de ambas localidades con la presencia de la arqueóloga Esther Moragas.

**LA ALGABA.** El 4 de octubre nos reunimos con Lidia Gómez, nueva concejala de Memoria Democrática del Ayuntamiento de La Algaba, acompañada por Eva de la Bastida, anterior delegada, y la arqueóloga Esther Moragas. El objetivo era continuar con los trabajos de búsqueda y localización de una nueva fosa donde pudiesen encontrarse los restos de las víctimas del campo de exterminio de Las Arenas que quedan por exhumar. Las representantes municipales informaron que habían investigado en los archivos históricos municipales y no habían encontrado nada, ya que habían desaparecido documentos de esos años. Se comprometieron a promover cualquier intervención necesaria si surgieran nuevos indicios sobre la ubicación de la fosa. También informaron que quedaba por terminar el informe del estudio antropológico de los 59 esqueletos exhumados en las dos fases de trabajos (2021 y 2022) en la fosa conocida del antiguo cementerio de La Algaba, realizados por la empresa Aranzadi, y la preparación de éstos para las pruebas de ADN en Granada. Nuestra asociación se encargará de los contactos con los familiares, informándoles del proceso para la obtención del ADN, pidiendo su conformidad para la realización de las pruebas con la firma del documento legal y envío del kit correspondiente.

**ALCALÁ DEL RÍO.** Han finalizado los trabajos en torno al cementerio y no se ha constatado la posibilidad de la existencia de más restos, por ahora. Aunque la exhumación se pueda dar por finalizada, siempre existe alguna posibi-

lidad de nuevas localizaciones, pues los restos de 14 víctimas de la comarca asesinadas en Alcalá del Río siguen sin aparecer. Al haberse identificado sólo 4 de los 14 exhumados, existe la necesidad de que los restos no identificados, que se encuentran en dependencias del cementerio municipal, sean depositados en un monolito u otro elemento arquitectónico. En fechas próximas abordaremos este asunto con ayuntamiento y familiares.

**CANTILLANA Y TOCINA.** Concha Morón, miembro del Comité de Exhumaciones de la Junta de Andalucía en representación del movimiento memorialista, nos ha asesorado sobre el proceso a seguir para solicitar y realizar las exhumaciones de las fosas de Cantillana y Tocina, y ha remitido a la asociación documentos con los trámites a realizar, comprometiéndose a defender las solicitudes que se presenten de estas localidades en el Comité de la Junta de Andalucía, que es el que las tiene que autorizar. Tanto con el ayuntamiento de Tocina como el de Cantillana se han mantenido sendas reuniones.

En Tocina, a instancias de nuestro socio Ernesto Gómez, han sido su tío Manuel Gómez y su hijo, que tienen un familiar en la fosa de la localidad, quienes se reunieron el 4 de octubre con el alcalde de la localidad, Francisco José Calvo, para estudiar las posibilidades de que el ayuntamiento acepte realizar las tareas de exhumación de la fosa del cementerio. Informaron a la asociación que el alcalde tiene una disposición positiva y que había quedado en que transmitiría dicha propuesta a su equipo de gobierno y que comunicaría lo que acordaran.

En Cantillana nos reunimos el 6 de noviembre con la alcaldesa, Rocío Campos, a quien planteamos la posibilidad de la exhumación de la fosa del cementerio, dejándole los documentos remitidos por Concha Morón. La alcaldesa quedó en informar de las decisiones que adopten sobre los temas tratados en la reunión.

## Celebrado en los institutos de la comarca el II Certamen de Relatos ‘Nuestra memoria del pasado construye el futuro’



Bajo el epígrafe *Nuestra memoria del pasado construye el futuro*, la asociación convocó el II Certamen de Relatos destinado al alumnado de los IES de la comarca. El objetivo del concurso es impulsar, a través de la memoria y experiencia familiar y de otras personas del entorno cercano de los jóvenes, el conocimiento del periodo histórico comprendido entre el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 hasta la finalización de la década de los años 40, es decir de 1936 a 1950, pudiendo contar para ello con explicaciones del profesorado y apoyo bibliográfico.

En la segunda edición colaboraron los ayuntamientos de La Algaba, Brenes y Villaverde del Río y participaron tres centros de la comarca: el IES Pepe Ruiz Vela de Villaverde del Río, el IES Torre de los Guzmanes de La Algaba y el IES Jacarandá de Brenes. El 1 de junio se emitió el fallo del jurado, donde se relacionaban los relatos seleccionados como participantes y los ganadores de los distintos IES.

**LA ALGABA.** El 14 de noviembre se entregó el premio en el IES Torre de los Guzmanes de La Algaba. Asistieron profesores y profesoras del centro, Concepción Serrano y Juan Carlos Velasco por nuestra asociación y Eva de la Bastida, en representación del ayuntamiento. La ganadora fue

la alumna Alba de la Bandera Antúnez, de 3º de ESO, con el relato *Cartas desde el otro lado*. También se hizo entrega de los libros de Memoria Histórica elegidos por los profesores y profesoras del IES. Desde la página de Facebook del instituto se publicó la noticia.

**BRENES.** El 10 de octubre se entregaron los premios en el IES Jacarandá de Brenes, acto al que asistieron el profesor que realiza la actividad, Jesús Muñoz; Miguel Castro y Antonio Magro, por nuestra asociación; la concejala del ayuntamiento, Carmen Chaparro; y familiares de los ganadores, que fueron Alejandro Rueda Sánchez, alumno de Bachillerato, con el relato *Historia de Marta. Historia de Pablo* y Elena Gallego, alumna de Bachillerato, con el relato, *Incertidumbre, dolor y humanidad*.

**VILLAVERDE DEL RÍO.** El 12 de enero se entregó el premio en Villaverde del Río, con la asistencia de la profesora del centro que realiza la actividad, Ana María Jiménez Flores, el alcalde de la localidad, José María Martín Vera, y el concejal de Memoria Democrática, Juan Miguel García Olivares. El ganador fue Antonio García Rodríguez, alumno de Bachillerato, con un relato dedicado a Antonio García Chaparro.

**ASOCIACIÓN COMARCAL PRO MEMORIA DEMOCRÁTICA  
VEGA MEDIA DEL GUADALQUIVIR**

Calle Asunción, 7

41200.- Alcalá del Río (Sevilla)

[promemoriademocratica@hotmail.com](mailto:promemoriademocratica@hotmail.com)